ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARACTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CHUQUIRIBAMBA S.A., de fecha 22 de mayo de 2020

En el cantón Loja, Provincia del mismo nombre, a los veintidós días del mes de Mayo del dos mil veinte, en el domicilio de la sociedad, ubicado en las calles Bolívar s/n y Colon, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas: **GUTIERREZ CARDENAS CESAR GONZALO.** propietario de ciento sesenta acciones; **GUAMAN RODRIGUEZ CARLOS ELOY,** propietario de treinta acciones; **GUTIERREZ PALACIOS OLGA BEATRIZ.** propietario de veinticinco acciones; **ROJAS MUÑOZ WILSON RODRIGO.** propietario de veinticinco acciones; **SUQUILANDA ASANZA RUFO DAVID,** propietario de treinta acciones; **JHOFFER FERNANDO RAMON VILLAVICENCIO** propietario de cuarenta acciones; **SUQUILANDA MOCHA ISRAEL RODRIGO** propietario de ochenta acciones; **SALINAS PACHECO FAUSTO BERNARDO** propietario de ciento veinte acciones; **SANCHEZ GUACHIZACA VICTOR MANUEL** propietario de ciento sesenta acciones; **SILVA QUEZADA JOSE FLORENTINO,** propietario de ciento treinta acciones. Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en **JUNTA UNIVERSAL,** de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también conformes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden el día:

1. **CONOCIMIENTO, APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

2. **INFORME DE GERENTE**

3. **IFORME DE COMISARIO**

Se declara que la **JUNTA UNIVERSAL** queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día antes señalado. Presiden esta reunión el Presidente señor Víctor Manuel Sánchez Guachizaca, actuando en la Secretaría el Gerente señor Fausto

Pacheco Salinas. El Presidente considerando que en esta sesión está presente el cien por cien de capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día antes señalado. Los accionistas comienzan a desarrollar los puntos señalados y así el Gerente pone a consideración de los accionistas los balances del año 2019 manifestando que la compañía se mantiene con cero actividades ya que la actividad la realiza cada accionista con un punto de emisión autorizado, el Gerente manifiesta ciertos gastos incurridos en el mantenimiento de la compañía, resuelven por unanimidad aprobar los balances y autorizar su respectiva presentación ante los respectivos organismos de control. En cuanto al punto dos se dan lectura al informe del Gerente y este es aprobado. Seguidamente se da lectura el informe del comisario y este igualmente es aprobado y autorizan su presentación ante los respectivos organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se da lectura y siendo las diez horas y veinte minutos **ESTA ES APROBADA Y RATIFICADA, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica y los accionistas.**

Sr. Victor Manuel Sánchez G.
PRESIDENTE

Fausto B. Pacheco Salinas
GERENTE- SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS

Sr. Joffre F. Ramon Villaviencio

Sr. Carlos E. Guaman Rodriguez.

Sr. José Florentino Silva Quezada

Sr. Suquilanda M. Israel R.

Sr. Cesar G. Gutierrez C.

Sra. Olga B. Gutierrez P.

Sr. Rufo D. Suquilanda A.

Sr Wilson R. Rojas M.